

PARA TODOS LOS NIVELES

## Salidas educativas

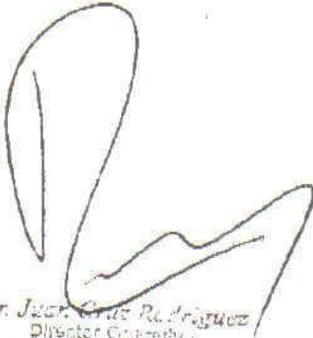
COMUNICACIÓN N° 200

DESTINATARIOS: Jefaturas 1 a 25

**PARA SU CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN A LOS SERVICIOS  
EDUCATIVOS CON APOORTE ESTATAL**

Por medio del presente se aclara que, en virtud de la nueva Resolución sobre salidas educativas y de representación institucional (RESFC-2017-378-E-GDEBA-DGCFYE), a efectos de acreditar suplencia para el pago del aporte estatal, resulta suficiente acompañar la planilla de movimiento correspondiente, así como copia del Anexo IV de la mentada Resolución, debidamente firmadas por Inspector de Enseñanza, e Inspector Jefe en su caso.

**Dirección Operativa.-  
DIPREGEP, 11 de octubre de 2017.-  
C.C.  
Mnl.**



Dr. Juan Carlos R. Frigueroa  
Director General  
Dirección Provincial de Educación - Privada  
Dirección General de Cultura y Educación  
Provincia de Buenos Aires